





De mercados

Alcochael
Se venden varias partidas de garbanzos duros y blandos.
Informes, al correspondiente.
—Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alcochael. Informes, al correspondiente.
Almendralejo
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7.50; garbanzos, de 20 a 35; habas, 17.50; aceite del año, 15 pesetas arroba; y aguardiente, 15.

Olivenza
Se venden de 15 a 16 erales, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Paris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Pueblo del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de Alcoer
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 10; habas, 15; aceites, 15.50 pesetas arroba.

TRIPAS SECAS
COMPRE USTED DIRECTAMENTE
TENDRÁ GÉNERO FRESCO
Y a los nuevos precios

ANCHA MUCHO MAS BARATO ESTRECHA
Pesetas 365, fardo de 9.000 metros Pesetas 525, fardo de 9.000 metros

Se han recibido importantes cargamentos. Pida usted detalles a
FRANCO CAREMI
Apartado de Correo, 524.-BARCELONA

FRIVOLIDADES CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2.50 pesetas
De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.
SAL, 7.-BADAJOZ.

Nos sonreía el atardecer de un día otoñal, una tarde de esas que bambolean la flexibilidad de los árboles y martirizan nuestros rostros con la vaga fortaleza de un perfume...
Aquella tarde se nos antojó abrir la correspondencia antes que de costumbre, había muchas cartas ¿quién sabe el misterio que encerrarían las misivas, agolpadas unas sobre otras esperando que rasgásemos su cubierta?...
Un sobre bien repleto de cuartillas a brimos ¡bahl, trátase de un suicidio. Otro más destrozamos ¡ah...! es suya... Este otro una información de Montijo, la firma Tegaral, que me esperaba en la feria para croniquear largo y tendido; y sobre todo a admirar el sexo débil cuya representación es encantadora...

Yo hubiese ido a Montijo; hubiera contemplado sus bellas hijitas, pero... el otoño nos anuncia su llegada y las bañistas regresan entusiasmadas, luciendo las últimas creaciones de la moda, y sus caritas bronceadas por las playas le hacen encantadora...
Figúrate, lector, que Purita, la de ojos color laguna y rubia cabellera, con su traje de un celeste subido, con su cabello enmarañado y prendido por un cordoncito negro, hizo su triunfal entrada en el palacio abandonado. Que al mortecino alumbrado del paseo contemplamos a Guillermina, la de mirada inquieta, rubia como la púrpura de Casio, la de sonrisa saudosa, llena de melancolía y más brutalmente guapa que nunca... nos ha sonreído, con una sutileza casi espiritual, deslumbrándonos con el reflejo de sus blanquísimos dientes.
Guillermina, que llevaba muy pegaditos a las anforas de su seno varios nardos, posee con sus miradas el sortilegio misterioso de suspender nuestro viaje para que le ofrecamos la escarcha literaria de nuestra pluma... Un momento sometimos nuestro corazón a la tortura de un abismo. ¿Podríamos conservar, como reliquia sagrada, uno de aquellos nardos románticos y perfume embriagador, en lo más recóndito de una pasión? Consolarse con una mirada... si al menos fuera radiante de amor, loca de pasiones, acariciadora llena de cariño...
Abandonar este castillo enamorado, donde campean las rubias crenchas de una damita y el deseo avasallador del amor... loca fantasía; antes que todo sus miradas; dan vida, recuerdan pasiones, nos alegran... es mi sueño... sus miradas... sus miradas...

Revista de Derecho Privado
A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del derecho civil y mercantil y sus procedimientos (doctrina, legislación, jurisprudencia: canónica, de las salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (hipotecaria y notaria), comentada y concordada; bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 48 (septiembre 1917), cuyo sumario es como sigue:
Sumario: I. Novísima codificación canónica; P. Francisco de Orue. —II. Cuestiones prácticas; Ramón Novoa Seoane. —III. Jurisprudencia: del T. S. a) civil; b) mercantil; I. de Casco, catedrático de la Universidad de Sevilla. —Accidentes del trabajo y tribunales industriales; P. Calvo y Camina, presidente de la sala de la Audiencia de Sevilla. —Enjuiciamiento civil; doctor J. Paulo. —Contencioso administrativo y competencias; R. F. de Velasco. —Hipotecaria; J. Domínguez Barros, registrador. —Notarial; L. Lázaro Jurquera, notario. —IV. Nota bibliográfica; Angel María Camacho.
Las suscripciones comienzan en enero o julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante los días 16, 17, 18, 19 y 20.

Fallecidos
Dionisia Martínez Martínez, de ochenta y siete años, senectud. —Asilo de Desamparados.
Juana Zarallo López, de sesenta y seis años, bronquitis crónica. —Costanilla, 3.
Juan Hoiguera Cayetano, de cincuenta y un años, congestión pulmonar. —Alfonso XII, 8.

Pilar Prieto Manzano, de cuarenta y dos años, asfixia por inmersión.
Felipe Conejo Calzadilla, de cuarenta y tres años, infección generalizada. —Hospital Militar.

Ramón Rebollo Rico, de veintitrés años, enterocolitis aguda. —Vasco Núñez, 15.
Antonio Ripado Morgado, de ochenta años, neumonía crónica. —Trinidad, 34.
María Sánchez Gómez, de ocho días, falta de desarrollo. —Hospicio.

José Valcárcel Garay, de sesenta y seis años, neoplasia maligna de la vejiga. —Hospital civil.
José Rodríguez Costa, de cuarenta años, pneumo fimia. —Céspedes, 16.

Jacinto García Ardiela, de catorce años, erisipela. —Ronda de Palmas, 2.
Francisco Pocostales Pavo, de diez meses, bronquitis capilar. —San Agustín, 8.
Isabel Rodríguez Hernández, de diez meses, bronquitis capilar. —Zurbarán, 23.

Nacidos
Marcelina Megias Remedios. —Alfonso XII, 14.
María Cabo Corchado. —Madre de Dios, número 9.
Manuel Martínez. —Castillo, 3.

Félix García Sánchez. —Madre de Dios, número 10.
Romana Preciado Rangel. —Costanilla, número 31.
Manuel Alba Milena. —Barriada Estación.

Dolores Pintor Giménez. —Vasco Núñez.
Carmen Espárrago Llinas. —Meléndez Valdés, 48.
José Gómez Cataján. —Abril, 13.

Luis Gonzaga Franco y Franco. —Parque Ingenieros.
Carmen Montero. —Costanilla, 28.
Nicolás Quintales Sánchez. —Morales, número 60.
Concepción Franco Barroso. —San Agustín, 69.

Luis Martínez Tavares. —Castillo, 8.

Matrimonios
Pedro Coroba Pinto con Alfonso Martín Martín.
José Bravo Fanega con Elena Jaramago Soriano.

Antonio Martínez Virel con Aurelia Meneses Tinoco.
Felipe Navarrete Triviño, con Antonia Rodríguez Paredes.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 22
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, teniente coronel de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Imaginería, otro de Gravelinas don Miguel Quadrado.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

INSECTICIDA
"SANITAS"
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote

Gudemaro García González
Lecciones de solfeo y violín
San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones).
BADAJOZ

Motocicleta Indian
modelo 1917 de 7 HP. con sidecar y accesorios completos, se vende. Dirigirse a STOCK MICHELIN. —Mérida.

Se arrienda desde el próximo San Miguel el terreno de «San José», sito en la carretera de Valverde.
Dará razón, don Antonio Garrido. —Arias Montano, 15.

Se venden las casas números 1, 3 y 5 de la plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, con un hermoso huerto.
Para tratar, con Isabel Pérez, Alameda Vieja, núm. 9, en Badajoz, o con Angel Pérez, Cardero, 8, en Mérida.



LA FORNCLUSOS, EN LA MATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Tarjetas de visita
Desde 1.50 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELEFONO 143

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

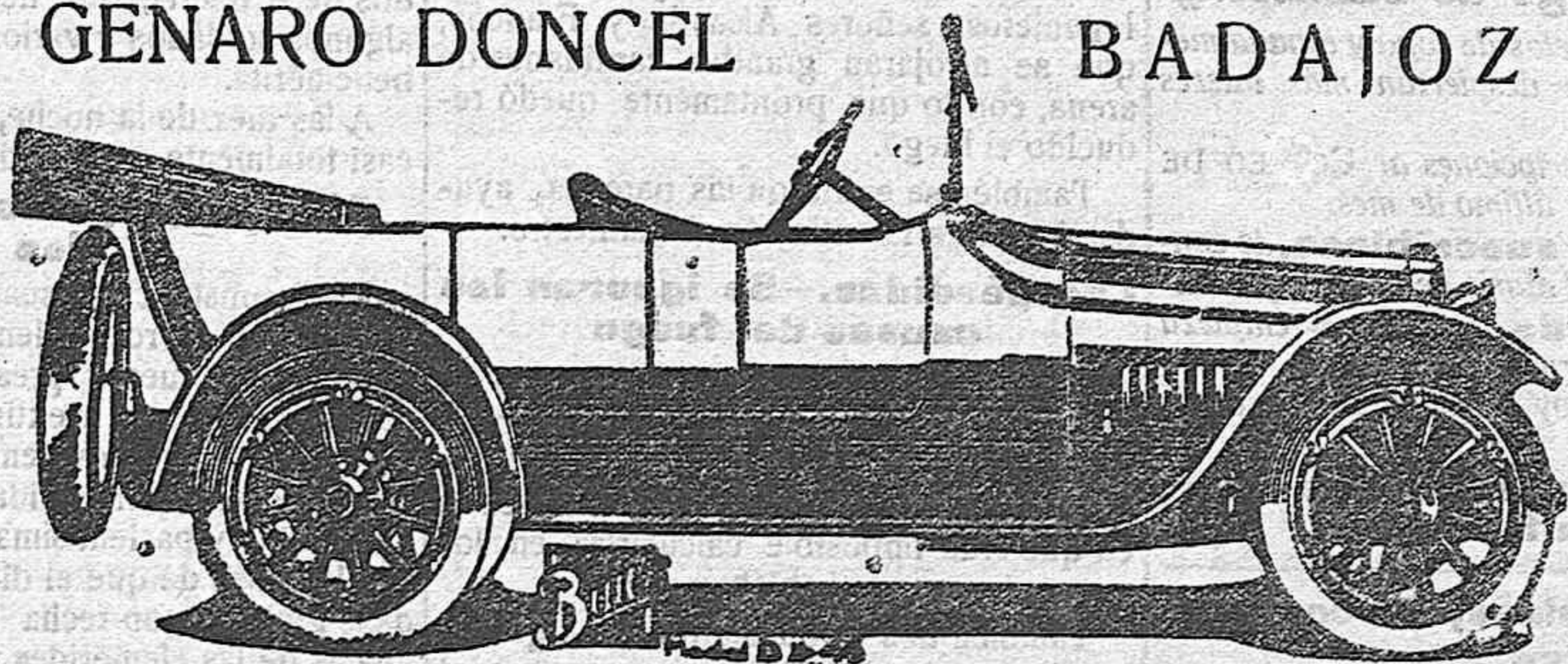
NUEVOS MANANTIALES - EN - Loeches OFICINAS: Montera, 29, bajo. MADRID

PEÑAGALLO

:Agua Mineral: Natural, Depurativa, Antiartrítica, y Antiherpética.

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro dias con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles Hacer escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

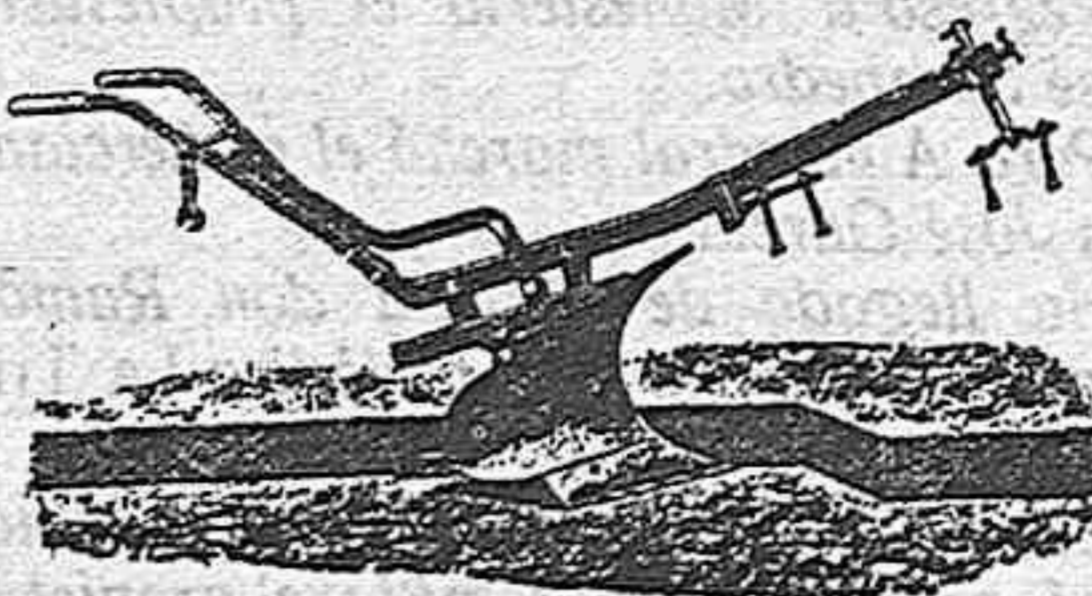
DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

MANMANN... Soa esta disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas... MÁQUINAS DE HACER UEDIAS... GRANDES existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas... ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO... Depósito: FELIX PASTOR SUAREZ SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

GRAS, RADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

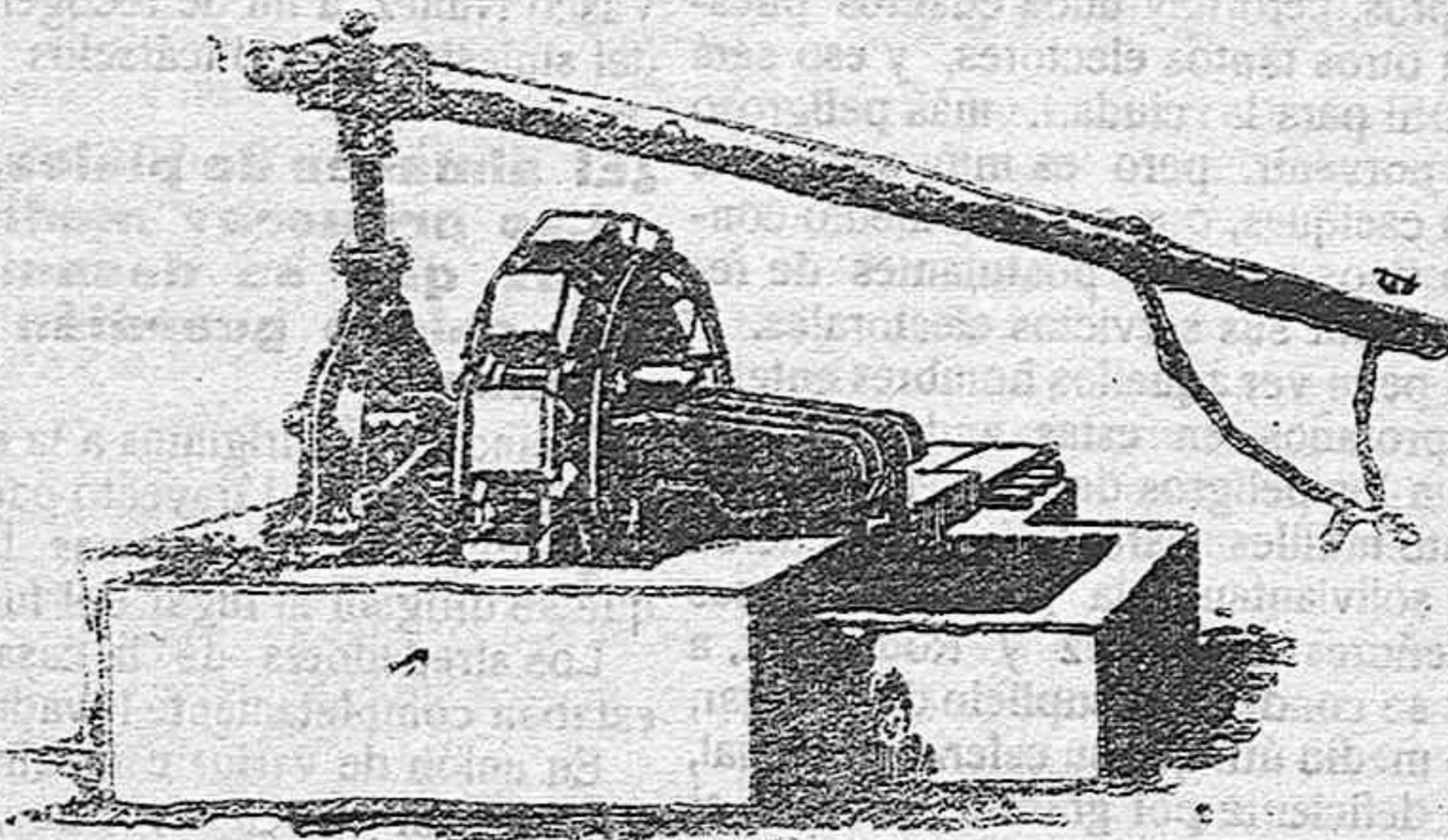
Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

EL COCINERO DE SU MAJESTAD Don Manuel Fernández y González

Al bufón, por lo mucho que le estimaba, dejaba seis mil doblones; al cocinero mayor, por un gran beneficio que le había hecho, mil doblones; a Pedro y Casilda, mil ducados a cada uno; cuatro mil ducados para los pobres, que debían darse de limosna para su alma, y diez mil ducados a la parroquia de San Martín por una sepultura en tierra, sin lisa ni lebrero, y para sufragios por su alma. Esta cantidad debía encontrarse parte en dinero, en su casa, y el resto debía completarse con la venta de sus trajes, sus alhajas y sus muebles. Quevedo leyó conmovido este testamento, y sobre todo una cláusula en que Dorotea le constituía su albacea único y le suplicaba tomase en amor suyo, en memoria suya, la prenda que más quisiese de lo que dejaba. Quevedo se enjugó las lágrimas con el envés de la mano, y luego escribió con mano firme al fin del testamento: «No pudiendo permanecer en Madrid, del que salgo esta noche, delego las facultades que en este testamento se me otorgan en el ilustrísimo señor Fray Luis de Aliaga, inquisidor general, archimandrita del reino de Nápoles, del consejo de Estado, confesor de su majestad el rey nuestro señor, que conmigo firma aceptando.—Don Francisco de Quevedo y Villegas, del hábito de Santiago.» Esto escrito, Quevedo apartó del cadáver al padre Aliaga, y le leyó el testamento. Oyólo en silencio el confesor del rey.

Pero cuando Quevedo leyó la nota adicional escrita por él, exclamó: —¿Qué! ¿Os vais dejando esta pesada carga sobre mis hombros? —Antes de irme yo os abriré camino, fray Luis. —¿Y por qué no os quedáis? ¿por qué no nos ayudáis con vuestras grandes fuerzas a soportar el enorme peso de aconsejar a su majestad en la gobernación del reino? —Libreme Dios de meterme en embrollos y en obscuridades; que no soy yo cortésano de los que hoy se usan, ni mis consejos serían para seguidos; y pues mejor es no aconsejar que aconsejar al aire, dejadme ir a donde mis consejos se oyen y aprovechan, y no me queráis aquí; que en cuanto días que hace que en esta última vez en la corte ando, han sucedido cuatro mil desgracias. Que tal es mi suerte pecadora, que a donde yo voy va la desdicha, y el bien que hago sangre y lágrimas que cuesta. —Os debemos, sin embargo, demasiado. —¿Quédanse las cosas como se estaban, y no podía suceder de otro modo; que tal anda ello, que el gobierno es como capa vieja a quien se la va el remiendo que se la ha puesto, por las puntadas. Ved, pues, lo que me mandáis para Nápoles, que tengo que hacer bastante, y verme quiero fuera de Madrid antes de que acabe la noche. —Sacadme antes de ir, si podéis, de este pantano en que me encuentro.

—A ver voy a Lerma y os le enviaré, y él hará lo que sea menester, que él lo puede todo. —¿Y no volveremos a veros por aquí? —Acaso. —Id con Dios, id con Dios, don Francisco, y al menos escribiéndonos, no nos olvidaréis. —Así haré, porque como escribiendo me divierto, en escribir soy diligente. Y adios, fray Luis, y no me detengáis más, que estoy decidido y aún me queda que hacer, y ansia tengo por acabar. —¿Y no os despedís de esa desdichada? Quevedo se volvió en un movimiento nervioso hacia la alcoba, entró en ella, se acercó al lecho, asió una helada mano del cadáver y se descubrió. Su zacha frente, nublada, sombría, transparentando un pensamiento desesperado, parecía absorber el amarillo reflejo de una lámpara que estaba encendida sobre una palometa de plata junto al lecho, delante de una virgen de los Dolores. La mirada de Quevedo, abarcando aquel cadáver afiado por la muerte, de que quedaban aún los hombros desnudos, redondos y mórbidos, y las maravillosas galas y las joyas deslumbrantes, tenía algo de espantoso. —Te he calumniado—dijo—en el corazón del hombre por quien has muerto; pero tú ya estás donde la verdad resplandece, pobre niña; tú verás que de los que aquí quedan, sólo queda en uno la amarga memoria tuya; yo haré que en los templos de Nápoles se eleven preces por tu

alma y por tu descanso; yo rogaré a Dios por tí lo que me quede de vida; y puesto que una prenda tuya me legas, este rizo y mi recuerdo serán lo único que de tí quede algún tiempo sobre la tierra. Y Quevedo desnudó su daga, cogió uno de los sedosos y pesados rizos de Dorotea, le cortó, le anudó, le guardó en el seno y salió de la alcoba. —Adios, fray Luis, adiós—dijo abrazándose. —Hasta que la desdicha nos vuelva a juntar. —Adios, don Francisco, adiós, y que el os dé fuerzas para sufrir vuestras amarguras. Quevedo salió y se encaminó a casa del duque de Lerma, en cuya portería escribió la carta en tres renglones que le abrió paso hasta el despacho del duque. Recibióle Lerma afablemente y le mostró la carta que acababa de leer. —Explicadme esto, don Francisco—le dijo. —La explicación está en estos sangrientos papeles—dijo Quevedo entregando al duque los que llevaba en la mano. El duque lo examinó rápidamente. Era un rizo que le había robado el tío Manolillo, y que le tenían sujeto. —¿Qué precio queréis por estos papeles, don Francisco? —Yo no vendo seguridades ni en ser soplón he pensado nunca. Lo que quería ya lo tengo, una audiencia vuestra. El duque se acercó a una bujía y quemó uno por uno aquellos papeles. —Nada habéis hecho—dijo Quevedo—

Al bufón, por lo mucho que le estimaba, dejaba seis mil doblones; al cocinero mayor, por un gran beneficio que le había hecho, mil doblones; a Pedro y Casilda, mil ducados a cada uno; cuatro mil ducados para los pobres, que debían darse de limosna para su alma, y diez mil ducados a la parroquia de San Martín por una sepultura en tierra, sin lisa ni lebrero, y para sufragios por su alma. Esta cantidad debía encontrarse parte en dinero, en su casa, y el resto debía completarse con la venta de sus trajes, sus alhajas y sus muebles. Quevedo leyó conmovido este testamento, y sobre todo una cláusula en que Dorotea le constituía su albacea único y le suplicaba tomase en amor suyo, en memoria suya, la prenda que más quisiese de lo que dejaba. Quevedo se enjugó las lágrimas con el envés de la mano, y luego escribió con mano firme al fin del testamento: «No pudiendo permanecer en Madrid, del que salgo esta noche, delego las facultades que en este testamento se me otorgan en el ilustrísimo señor Fray Luis de Aliaga, inquisidor general, archimandrita del reino de Nápoles, del consejo de Estado, confesor de su majestad el rey nuestro señor, que conmigo firma aceptando.—Don Francisco de Quevedo y Villegas, del hábito de Santiago.» Esto escrito, Quevedo apartó del cadáver al padre Aliaga, y le leyó el testamento. Oyólo en silencio el confesor del rey.